

LA "IKURRIÑA", IZADA EN MUCHAS LOCALIDADES DEL PAIS VASCO

Sólo asistieron tres diputados al Pleno de la Diputación de Guipúzcoa, en el que se aprobó la colocación de la "ikurriña" ● La mayoría de los ayuntamientos de Alava todavía no se han pronunciado sobre esta cuestión ● Se han puesto a la venta en diversos comercios del País Vasco llaveros y banderas con la "ikurriña" ● Muchos burgaleses se solidarizan con la postura adoptada por la Diputación de Vizcaya

BILBAO, 20. (Por teléfono de nuestro corresponsal, Adolfo Roldán.)

Por primera vez desde 1937, varios ayuntamientos del País Vasco han izado la "ikurriña" en el balcón de sus casas consistoriales tras la nota del Ministerio de la Gobernación permitiendo el uso de la misma. El primero de todos los ayuntamientos vasco-navarros en izarla ha sido el Ayuntamiento de Garay (Vizcaya), que la colocó a la derecha de la bandera nacional española. Posteriormente hemos tenido noticias de que hasta el momento, tras celebrar plenos extraordinarios, se ha izado la "ikurriña" en los siguientes ayuntamientos:

Vizcaya

Munguia. Tras el pleno extraordinario en el que se tomó el acuerdo de izarla la "ikurriña", tuvo lugar una manifestación de unas cuatro mil personas que aplaudieron la decisión municipal y pidieron amnistía.

Bermeo. Unas doscientas personas aplaudieron ante la Casa Consistorial en el momento de ser colocada la "ikurriña" en el balcón de la misma.

Elorrio. Mil personas asistieron al pleno municipal que acordó izarla la "ikurriña". La plaza del Ayuntamiento se encontraba abarrotada, según el secretario de dicho ayuntamiento, de vecinos en el momento de ser izada la "ikurriña"; colocándola al lado de la bandera nacional. Al pleno asistieron todos los concejales menos uno, que se encontraba de viaje, siendo aprobada la moción por unanimidad.

En Ondárroa, varios vecinos colocaron en los balcones de sus viviendas "ikurriñas" de diferentes tamaños; no así en el ayuntamiento, en cuyo balcón todavía no ha sido colocada la mencionada bandera.

Guipúzcoa

Numerosos han sido los ayuntamientos guipuzcoanos que celebraron plenos extraordinarios aprobando el uso de la "ikurriña" y su colocación en el edificio del ayuntamiento con la bandera nacional.

En Eibar asistieron al acto unas siete mil personas. Otros ayuntamientos donde se ha izado hasta el momento la "ikurriña" tras celebrarse los plenos extraordinarios han sido: Vergara, Oñate, Elgóibar, Arechavaleta, Mondragón, Placencia, Anzuola, Azpeitia, Azcoitia, Zumárraga, donde posteriormente se inició una manifestación de unas dos mil personas que se dirigió a Villarreal de Urrechua, donde fue disuelta por la Guardia Civil, y, finalmente, en Fuenterrabía, donde la "ikurriña" fue izada entre los aplausos de numerosos vecinos.

Alava

El primero y hasta el momento único ayuntamiento que, tras celebrar pleno extraordinario, ha izado la "ikurriña" en su ayuntamiento ha sido el de Aramayona, zona de Alava donde se habla el éusquera. En el momento de izarla la "ikurriña", numerosos vecinos que estaban presentes aplaudieron a la Corporación municipal. Por su parte, el alcalde de Vitoria ha informado que se estudiará próximamente el tema de la "ikurriña" en el Ayuntamiento, adoptándose seguidamente una postura al respecto. Es posible que se estudie en el próximo pleno municipal a celebrar.

Sólo tres diputados en la Diputación de Guipúzcoa

Además de los ayuntamientos, esta mañana, a las doce horas, se ha celebrado un pleno extraordinario, al que han asistido sólo tres diputados de la Diputación de Guipúzcoa, habiendo excusado otros tres su presencia por estar de viaje. Los demás diputados no asistieron, sin justificar la razón de su ausencia.

Tras hacer uso de la palabra, el presidente en funciones de la Diputación dio lectura a la moción de izarla la "ikurriña". Por no haber quórum preguntó la opinión a los otros dos diputados, quienes respondieron afirmativamente, izándose seguidamente la "ikurriña". A continuación, los tchistularis interpretaron el "Guernica coarbolá", que fue cantado por todos los presentes. La "ikurriña" fue izada a la izquierda de la bandera nacional, quedando a la derecha la bandera de Guipúzcoa.

Tenemos noticia de otros plenos

celebrados en otros ayuntamientos: Motrico (Guipúzcoa) y Beria (Vizcaya), donde el pleno extraordinario acordó no izarla la "ikurriña". En otros ayuntamientos, como Abadiano y Lecho, según nuestras noticias, se celebrarán hoy plenos extraordinarios para tratar el tema.

En Guernica, el alcalde y diputado provincial informó que estaba estudiando el tema con la ayuda de algunos de sus colaboradores. Se esperaba que para el domingo pudiera el ayuntamiento adoptar alguna decisión al respecto.

Aparte de esto, se han puesto a la venta en diferentes comercios de todo el País Vasco "ikurriñas", llaveros con la bandera bicrucifera, vendiéndose a precios que oscilan entre las 10 pesetas y las 1.500. Un llavero vale aproximadamente unas ciento veinte pesetas, y las "ikurriñas", una de un metro y medio de largo por un metro de ancho, vale unas seiscientas pesetas, y ya "ikurriñas" de mayores proporciones pueden alcanzar el valor de unas mil quinientas a mil seiscientas pesetas.